

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COEXPROAL COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. ,
CELEBRADA EL DIA MARTES SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del 2018 a las 12H30 horas en las Oficinas de COEXPROAL COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. , ubicado en la calle Via a Daule Km. 10 a 10 mts. de Cta. Magic Qucen de esta ciudad se encuentran presentes Cruz Reyes Dennis Rafael, Moya Pacas Wladimir Raymond , en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COEXPROAL COMPAÑIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. , sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, siendo estos:

- *Estados de Situación Financiera
- *Estado de Resultado Integral
- *Estado de Flujo de Efectivo
- *Estados de Cambios en el Patrimonio
- *Notas a los Estados Financieros

2) Informe de Gerente del año 2017.

3) Informe de Comisario del año 2017.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE Ad-Hoc al Señor Cruz Reyes Dennis Rafael y a al Señor Moya Pacas Wladimir Raymond como SECRETARIO Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Señor Moya Pacas Wladimir Raymond en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Sra. Alexandra Bastidas Vidal Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 14H30.



Cruz Reyes Dennis Rafael

ACCIONISTA



Moya Paez Wladimir Raymond

ACCIONISTA



Cruz Reyes Dennis Rafael

Presidente Ad-Hoc



Moya Paez Wladimir Raymond

Secretario Ad-Hoc